Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : GLORIA PATRICIA CORTÉS HERNÁNDEZ
DEMANDADO : YEYSO ANDRÉS REYES MÉNDEZ
RADICACION : 2012-00169

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de octubre de 2017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticinco (25) de octubre de dos mil diecisiete (2017)

En atención a la solicitud que antecede, **OFÍCIESE** al pagador del Ejercito Nacional a fin de que informe sobre el cumplimiento a lo informado mediante oficio número 725 de 27 de marzo de 2017, así mismo para se sirva certificar los descuentos efectuados al señor REYES MÉNDEZ por concepto de embargo y retención del 20% de las prestaciones sociales como prima de servicios y prima de navidad.

OFÍCIESE a la Dirección de Prestaciones Sociales del Ejercito Nacional a fin de que tome nota del embargo y retención del 20% de las cesantías que tenga o llegare a tener el señor REYES MÉNDEZ tal como se ordenó en auto del 16 de marzo de 2017.

Finalmente, **OFÍCIESE** a la Dirección de Prestaciones Sociales del Ejercito Nacional a fin de que den respuesta a los oficios números 3633 del 23 de octubre de 2015, 1660 del 11 de noviembre de 2016 y 3595 del 11 de octubre de 2016

Que la parte interesada acredite el diligenciamiento de los oficios.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 361 del 26 OCT 2017

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria